

GACETA

del Instituto Nacional de Pediatría



OCTUBRE - NOVIEMBRE



Salud
Secretaría de Salud



Instituto
Nacional
de Pediatría

DIRECTORIO

DIRECCIÓN GENERAL

Dra. Mercedes Macías Parra

DIRECCIÓN MÉDICA

Dra. Amalia Bravo Lindoro

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

Dr. Aarón Pacheco Ríos

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Ing. Misael Teófilo Tovar Cruz

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

DEPARTAMENTO DE

COMUNICACIÓN SOCIAL

JEFE DE DEPARTAMENTO

José Luis Galván Sánchez

DISEÑO

Erik Guerrero

Gerardo Torres

FOTOGRAFÍA

Gerardo Torres

Erik Guerrero

EDITOR

José Luis Galván Sánchez

APOYO

Ingrid Carola Sicardo

CONTACTO

CORREO

comunicacionsocial@pediatria.gob.mx

TÉLFONO EXT.

55 1084 0900 1164, 1166

IMPRESIÓN

TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

ÍNDICE

54 aniversario del INP	3
XV Años: Corazones llenos de alegría	4
Maltrato infantil	5
Día de Muertos en el INP	7
Dispositivos Médicos en Pacientes Pediátricos	8
Concurso de Calaveritas Literarias - SUTINPed	10
IN MEMORIAM: Dra. Cecilia Ridaura Sanz	11
Desecho correcto para punzocortantes RPBI	12
45 reunión de actualización en pediatría AMINP	13
La ciencia cerca de ti	15
Medidas para evitar infecciones	16
Administración de Documentos	18
Fiesta de Calaveritas	19

GACETA
del Instituto Nacional de Pediatría

54 años transformando vidas:

EL INP, un referente de la pediatría en el mundo.

1970 - 2024

En el Instituto Nacional de Pediatría, cada persona cuenta y cada vida importa.

Redacción: Gaceta INP

El Instituto Nacional de Pediatría (INP) celebra **54 años** de ser un **referente indiscutible en la salud infantil** a nivel nacional e internacional. A lo largo de estas décadas, ha demostrado ser un pilar fundamental en la atención médica pediátrica, la formación de especialistas y la generación de conocimiento científico.

Desde su fundación, el **INP** destaca por ofrecer **atención integral y especializada de alta calidad** a niñas, niños y adolescentes, con profesionales capacitados e instalaciones de vanguardia para tratar enfermedades complejas y prevenir padecimientos infantiles.

Uno de los grandes compromisos del instituto es la **formación de recursos humanos de excelencia**. A través de sus programas de residencia, en las diferentes especialidades médicas que ofrece, **ha formado a numerosas generaciones de médicas y médicos pediatras**.

La **formación académica y clínica** del **INP** asegura egresados competentes y comprometidos con la salud infantil.

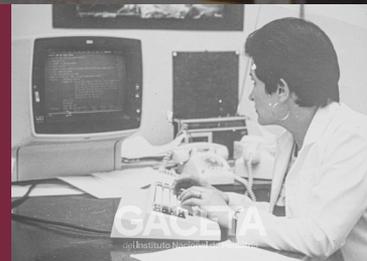
El **INP**, más que una institución, **cuida la vida y marca la historia de la pediatría en México.**

En un mundo en cambio, el **INP** se ha adaptado con **tecnología avanzada y programas de investigación** fortalecidos, reafirmandose como un referente en pediatría y contribuyendo a la salud de niñas, niños y adolescentes en México.

En este **54 aniversario**, **celebramos la trayectoria del instituto**; reconocemos y agradecemos a todo el personal su invaluable **dedicación, compromiso y contribución** a la salud infantil.



Les deseamos **muchas felicidades.**



Corazones llenos de alegría:

XV AÑOS

Celebran como príncipes y princesas

Redacción: Gaceta INP

En un marco de alegría, emoción y solidaridad, por segundo año la **Clínica Down del Instituto Nacional de Pediatría (INP)** celebró los **quince años** de **17 pacientes** que acuden a nuestro hospital.



Este evento **busca brindarles un momento de alegría y reconocimiento**, al mismo tiempo que se fortalece la inclusión social y el bienestar emocional de las y los jóvenes quinceañeros.

La gran celebración se realizó en el **Casino del Bosque Lienzo Charro**, que se transformó en un escenario de ensueño, donde la música, la danza y la diversión fueron los protagonistas de una tarde mágica en la que las y los jóvenes disfrutaron de cada momento.



Pacientes de la **Clínica Down** brillan en una tarde mágica





Esta fiesta, que se convirtió en **un sueño hecho realidad**, fue posible gracias a la generosidad y el esfuerzo conjunto de **voluntarios, personal médico del INP y diversas organizaciones civiles**, que donaron su tiempo, recursos y talento, para hacer de este día un momento inolvidable para los y las festejadas y sus familias.

“ Estas actividades buscan que las y los pacientes del INP se sientan amados y valorados, y que sepan que **tienen las mismas oportunidades que cualquier otra persona.**”



Promovamos la inclusión

y creemos una comunidad donde quepamos todas y todos.

¿Es posible prevenir el maltrato infantil?

Por: Dr. Arturo Loredó Abdalá | Pediatra Internista e Investigador

Uno de los grandes problemas de la humanidad, es la existencia del maltrato infantil.

Su frecuencia en todo el mundo, permite denominarlo como un flagelo médico-social-legal. Instituciones mundiales como la Organización Mundial de la salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como diversos investigadores extranjeros y nacionales, han considerado que es factible evitar estas acciones dolosas contra las y los menores y que no se deben catalogar.

Para poder diferenciar el maltrato infantil de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, es necesario entender que en la primera situación se requiere la “intención” u “omitir” los cuidados, específicamente a menores de 18 años. La literatura anglosajona denomina a estas acciones como no “accidentales”. La violencia puede ocurrir contra cualquier niña, niño o adolescente tal como sucede con las y los niños migrantes, en situación de guerra, trabajadores, etc.

Hablando de este tema, se debe emplear la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-11) donde se señala que este problema se debe registrar como “MALTRATO INFANTIL” y considerar que este problema está constituido por 4 modalidades que son: abuso físico, abuso sexual, abuso psicológico y negligencia.

A pesar de que mundialmente se han desarrollado un número muy importante de estrategias para prevenir este problema, ninguno ha sido efectivo en un 100%. Ante esta realidad, estamos proponiendo considerar el empleo continuo de cinco valores humanos para sensibilizar y educar a madres y padres de familia, personas tutoras, a las y los adultos que conviven con menores, educadores de preescolar de niños y a las y los médicos generales y/o pediatras que atienden o asisten a niñas o niños menores de cinco años de edad para que mediante esta breve acción educativa pueda ser un freno para que se evite el maltrato infantil.

En la literatura nacional e internacional existen diversos valores humanos que deben permitir una mejor convivencia entre adultos, adultos con menores y niños con niños.

Se proponen 5 valores humanos:

RESPECTO

DISCIPLINA

ORDEN

HONESTIDAD

SOLIDARIDAD

Si el lector considera que esta acción no es una utopía y se adhiere al deseo de prevenir este flagelo de la humanidad, es muy posible que aplicándolo diariamente con familiares y personas conocidas se van a respetar sus derechos y, por ende, prevenir el maltrato infantil.





#ComunidadINP



Día de Muertos

en el INP



Consulta la versión digital

DISPOSITIVOS MÉDICOS UTILIZADOS EN PACIENTES PEDIÁTRICOS

Por: Q.F.B. Itzel Anahí Morales Landa

Los dispositivos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud, ya que son esenciales para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de manera segura y efectiva.

¡Los niños y niñas no son adultos pequeños!

Los dispositivos médicos diseñados específicamente para niños y niñas, consideran sus necesidades fisiológicas y anatómicas únicas, lo que mejora la precisión y eficacia de los tratamientos; asimismo, estos dispositivos suelen ser menos invasivos y más cómodos.

Elementos de dispositivos médicos utilizados en pediatría

	Categoría	Dispositivo	Clase
1	Equipo médico	<ul style="list-style-type: none"> • Camas/Incubadoras neonatales • Oxímetros de pulso • Bombas de infusión 	I I II
2	Prótesis, órtesis y ayudas funcionales	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar auditivo • Injertos óseos • Clavos ortopédicos 	II III III
3	Agentes de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Recolector para muestras (heces, orina) • Rayos X 	I I
4	Insumos de uso odontológico	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicador de resina • Resina adhesiva para brackets • Implantes endoóseos 	I II III
5	Material quirúrgico y de curación	<ul style="list-style-type: none"> • Solución antiséptica • Cánulas nasales para suministro de oxígeno • Catéteres pediátricos 	I II III
6	Productos higiénicos	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes • Cubrebocas • Pañales 	I I I

Actualmente existe una gran cantidad de dispositivos médicos, sin embargo, son pocos los dispositivos diseñados y comercializados específicamente para niños y niñas; de acuerdo con la FDA, los nuevos dispositivos pediátricos representan solo una cuarta parte de los diseñados, evaluados y aprobados para adultos.

Debido a ello, existe una gran cantidad de aplicaciones de dispositivos médicos pediátricos "fuera de etiqueta" y a menudo se modifican a partir de dispositivos para adultos.



Principales barreras para el desarrollo de dispositivos médicos pediátricos

Clínicas

- La fisiología es distinta a la de los adultos y cambia con la edad.
- La población infantil puede ser usuaria de dispositivos a largo plazo, lo que genera nuevas preocupaciones sobre la longevidad del dispositivo y la exposición a largo plazo a los materiales implantados.

Técnicas

- El crecimiento progresivo de las y los pacientes pediátricos puede afectar el tamaño, la función y el diseño de un dispositivo.
- Las actividades típicas de la vida diaria de niñas y niños pueden causar problemas inesperados en el rendimiento del dispositivo.

Regulatorias y éticas

- Consideraciones de consentimiento de los padres.
- Tamaños de muestra más pequeño y poblaciones heterogéneas distribuidas en múltiples instituciones.
 - Preocupaciones éticas en torno a la investigación en niños y niñas críticamente enfermos.

Financieras

- Mercado más pequeño, costos más altos, estrategias comerciales complejas.
- Falta de financiamiento e infraestructura para el diseño, evaluación y validación.

Principales causas de la aparición de incidentes adverso al uso de dispositivos médicos

- Desconocimiento del funcionamiento del dispositivo médico
- Uso diferente al indicado por el fabricante en el instructivo de uso, etiqueta y/o manual de operación
- Condiciones anatómicas del paciente
 - Toxicidad de los componentes químicos
 - Interacción con otras sustancias o productos
- Falta de mantenimiento del equipo médico
- Inexactitud o precisión del etiquetado o instrucciones de uso.

Los dispositivos médicos son fundamentales para apoyar la salud y el bienestar del paciente, sin embargo, la existencia de obstáculos regulatorios, técnicos, fisiológicos y financieros complica el desarrollo de dispositivos médicos que sean 100% seguros y eficaces para los pacientes pediátricos por lo que garantizar la seguridad del uso de éstos, es una responsabilidad compartida.

La tecnovigilancia contribuye a la seguridad del paciente a través de la **identificación y evaluación de incidentes adversos producidos por los dispositivos médicos en uso**, así como la identificación de factores de riesgo asociados a éstos, con base en la notificación, registro y evaluación de las notificaciones de incidentes adversos.

En responsabilidad de los profesionales de salud, realizar el soporte de cualquier evento o incidente relacionado con: **Medicamentos, vacunas o dispositivos médicos**; puedes hacerlo mediante el **Sistema Informático de Registro de Eventos Adversos (SIREA) escaneando el Código QR.**



¡ESCANÉAME!

REFERENCIAS

- Secretaría de Salud [2024] Diario Oficial de la Federación. Ley General de Salud, Secretaría de Salud.
- Reglamento de Insumos para la Salud. [2024]. Salud.gob.mx. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compli/ris.html>
- Dispositivos médicos. [2018]. Paho.org. <https://www.paho.org/es/temas/dispositivos-medicos>.
- Espinoza, J., Shah, P., Gautam Nagendra, Yaniv Bar-Cohen, & Richmond, F. [2022]. Pediatric Medical Device Development and Regulation: Current State, Barriers, and Opportunities. *Pediatrics*, 149(5). <https://doi.org/10.1542/peds.2021-053390>.
- Fischer, G. A., Wells, S. M., Rebuffoni, J. F., Peterson, B. M., & LeBien, T. W. [2019]. A model for overcoming challenges in academic pediatric medical device innovation. *Journal of Clinical and Translational Science*, 3(1), 5–11. [doi:10.1017/cts.2019.370](https://doi.org/10.1017/cts.2019.370).
- Field, M. J., & Hugh Hanna Tilson. [2005]. Safe Medical Devices for Children. In National Academies Press eBooks. <https://doi.org/10.17226/11313>

Tradicional Concurso de Calaveritas Literarias del SUTINPed

El **Concurso de Calaveritas** demostró que nuestras tradiciones siguen vivas y vigentes. La **creatividad y el ingenio de las y los participantes** se desbordaron en cada una de las composiciones.

1er Lugar

La calaca en Televisa. Ay no perdón, en Pediatría

Una vez más las cámaras captaron la llegada triunfal de la calaca tilica y flaca, pero poco le duro la alegría al saber que no era televisa si no las cámaras de seguridad de pediatría.

Bueno dijo algo alterada ¿por qué tanta cámara? pero recordó que en su visita a la ciudad un sendero seguro tendría, entonces solo los botones de pánico faltarían, con todo eso más segura ella estaría, bueno eso es lo que creía.

Con tanta cámara de vigilancia a todos los empleados de pediatría, una pregunta le surgía, ¿tanta remodelación, destrucción y desunión una película de guerra filmarían?

Exclamó por qué tanta maldad en los colaboradores de pediatría, al no contemplar cámaras para los jefes que con sus gestos y acciones el Oscar seguro ganarían.

A lo lejos escucho y las regalías cuando se entregarían, será todos por igual o como siempre solo a los de arriba, se perdió formal solo para recordarles que el próximo año de regreso estaría contenta en pediatría y claro que un mejor disfraz se pondría.

Homero González Guzmán
Dpto. Dietética y Alimentación

2do Lugar

Calaverita de las Valientes Enfermeras del INP

En una noche fría, en el INP, la huesuda rondaba con mucha sed, buscando a los niños, sorpresas pendientes, pero olvidó que las enfermeras son muy valientes!

Con guantes y pinzas, en plena velada, Lulú en el quirófano estaba ocupada. La calaca llegó y dijo con fuerza "¡Vengo por ese niño, será mi presa!"

Pero Lulú, con firmeza y valor, respondió a la muerte sin ningún temor: "Aquí no te llevas a nadie esta velada, con mi equipo y cuidado, ¡te quedas sin nada!"

La huesuda frustrada fue a otra sala, donde Adriana cuidaba a una pequeña. Adriana, con una mirada que todo observaba, a la parca espantaba y a la niña abrazaba.

Siguió la calaca y dio con Rubí quien velaba en silencio, serena y calma. "Déjame llevarme a un alma inocente" dijo la muerte, muy insistente.

Pero Rubí sonrió, sin miedo y flaqueza, "No en mi turno, aquí mando con fortaleza." A la huesuda entonces le fue quedando claro, que en el INP no ganaría su descaro.

Por último, a Vianey encontró decidida, protegiendo a los niños toda la vida.

"Vete de aquí, que no hay lugar para ti, estas almas son fuertes y están junto a mí."

Así, la huesuda se fue derrotada, sin un alma que llevarse de esa velada. Pues en el INP, ¡las enfermeras son muy valientes, salvan a los niños con uñas y dientes!

E.E.P: Lulú Fragoso Maya
Subdirección de Enfermería

3er Lugar

Calaverita Literaria

La penumbra llegó al hospital de pediatría Dicen que es la catrina, a varios quiere la cabeza hueca.

De servicio en servicio la calaca brincando esta, visita mantenimiento a alguien se quiere llevar.

Ha pasado por sala de choque chequeando limpieza va, por eso nadie la quiere pues todo sanitizado esta, al quirófano se fue, un cirujano quiere conquistar; pero como no puede al anesthesiologo se llevará.

De urgencias a nadie quiso y el catéter quitado esta; del tubo tuvo miedo y a choque la quieren llevar.

Enojada la calaca a los de admisión se llevará.

No busca quien se la hizo si no quien se la pagara.

Por enfermería paso ya se lleva unos cuantos, del más gordito al más flaquito enfermeros y pasantitos.

A gobierno arribó a todos se quiere ajusticiar, pero la directora es astuta y la pudo engañar.

Ahora la tilica y flaca llora en el camposanto Por no poderse meter, pues tenemos sindicato.

Sergio Torres Rojas
Toma de Productos

El evento **fortaleció lazos culturales** y generó un espacio de unión y cercanía.

IN MEMORIAM

Dra. Cecilia Ridaura Sanz.

1937-2024

Redacción: Gaceta INP



I Mujer de ciencia, **destacada en el ámbito de la patología**. Médica excepcional de carácter fuerte y amable a la vez, sobresalía a donde fuera.

Imponente; pero también sabía compartir una palabra de motivación.

Primera presidenta de la Asociación Mexicana de Patólogos. Profesora de un semillero de alumnos y residentes de Patología. Su inteligencia, pasión, elocuencia, dedicación y compromiso resaltaban.

En todas las paredes y todos los rincones del instituto, siempre estará la esencia de la Dra. Ridaura.

“Pero más allá de sus logros está su talento personal. De una ética laica, tradición familiar, escrupulosamente observada sin remilgos, una apertura inflexible a las causas justas y un respeto irrestricto al prójimo - una persona con quien convivir”.

¡Hasta siempre!

Fuentes de Consulta:

Muñoz-Fernández L. necesitamos Cecílias. Rev Latinoam 2024; 62: 1-2.

López-Magallón RK. Remembranza: Dra. Cecilia Ridaura Sanz. Rev Latinoam 2024; 62: 1-2.

Rizo T. El recuerdo de Ceci. Rev Latinoam 2024; 62: 1.

Rodríguez-Jurado R. Dra. Cecilia Ridaura Sanz: maestra de la Patología pediátrica y de la vida. Rev Latinoam 2024; 62: 1-2.

DESECHO CORRECTO PARA PUNZOCORTANTES RPBI

Por: M. en C. Sandra Elena Ramos Ángeles

Las y los trabajadores de la salud nos exponemos diariamente a múltiples riesgos biológicos, uno de ellos son las lesiones causadas con objetos punzocortantes contaminados. Este tipo de accidentes pueden constituir la causa más frecuente de transmisión de enfermedades infecciosas por agentes patógenos en sangre.

Las lesiones percutáneas por agujas suelen ser las responsables de infecciones por hepatitis B, hepatitis C, incluso algunas otras como VIH/SIDA.

Una de las acciones para disminuir el riesgo de exposición es desechar correctamente objetos punzocortantes contaminados.

Características de los recipientes para residuos punzocortantes:

Deben ser rígidos, de paredes gruesas pero livianos, desechables y resistentes a la perforación por elementos cortopunzantes. Con tapa ajustable de boca angosta de tal manera que al cerrar quede completamente hermético, deben estar debidamente rotulados.

Contenido de recipiente:

- Agujas sin capuchón.
- Hojas de bisturí.
- Ampollas que presenten picos al momento de cortarlas.
- Agujas con cuerpos de jeringas que no se puedan separar.



- Deposita inmediatamente las agujas y otros objetos punzantes usados en el contenedor de eliminación de objetos punzantes para reducir el riesgo de pinchazos con agujas, cortes o pinchazos con objetos punzantes sueltos.
- Utiliza un recipiente con las características adecuadas, rígido de paredes gruesas.
 - Si utilizas un contenedor doméstico, asegúrate de que éste cumpla las características básicas de un buen contenedor.
- Cuando se realiza toma de muestras en otra localidad, debes llevar un contenedor portátil para desechar objetos punzantes.
- Mantén todos los objetos punzantes y los recipientes de eliminación fuera del alcance de niñas, niños y animales domésticos.

- No tires agujas sueltas ni otros objetos punzantes a la basura o al inodoro.
- No deseches agujas ni otros objetos punzantes al contenedor de reciclaje, no son reciclables.
- No intentes quitar, doblar, romper o cambiar las agujas utilizadas por otra persona. Esto puede provocar pinchazos accidentales, que pueden causar infecciones graves.
- No intentes retirar la aguja sin un corta-agujas, ésta podría caerse, salir volando o perderse y lesionar a alguien.
- No deseches puntas de micropipetas en contenedores de punzocortantes.



**VISITA NUESTRO
MICROSITIO**

45^a Reunión de actualización en pediatría: *La pediatría vuelve a casa*

Redacción: Gaceta INP

La **45^a Reunión de Actualización en Pediatría**, organizada por la **Asociación Médica del Instituto Nacional de Pediatría A.C. (AMINP)**, se llevó a cabo del 23 al 25 de octubre y, se dieron cita más de mil médicos y médicas. El evento **reunió a expertos, residentes y especialistas en pediatría** con el objetivo de compartir los últimos avances en diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades pediátricas.

Durante **tres días**, más de **25 ponencias** y **2 talleres** reunieron a especialistas nacionales e internacionales, quienes **abordaron temas** como el **cáncer infantil, el maltrato infantil y la acondroplasia**, además de compartir casos clínicos destacados.

Se abordaron diversos temas, **destacando la importancia de la medicina basada en evidencia y la actualización constante** frente a un panorama en constante cambio.



La reunión no solo **promovió la capacitación médica**,

fue un espacio para el fortalecimiento de la colaboración interdisciplinaria y la actualización para la **mejora continua de los servicios de salud pediátrica en México**.

La AMINP reafirma su compromiso con la excelencia médica y el bienestar de la niñez mexicana.



Descubriendo la ciencia que nos rodea

Redacción: Gaceta INP

La ciencia cerca de ti: un evento de divulgación acercó la ciencia a pacientes y familiares a través de talleres interactivos y actividades educativas. Este encuentro **generó interés por el conocimiento científico**, permitiendo a las y los participantes explorar conceptos científicos de forma práctica y significativa.

Durante tres días, se llevaron a cabo más de **10 talleres adaptados a diferentes edades y necesidades**.

Las personas que asistieron aprendieron mediante dinámicas experimentales sobre **biología, nanomedicina y ciencia con LEGO**, entre otras disciplinas.

Las actividades incluyeron la **observación de microorganismos en microscopios y experimentos sobre fenómenos cotidianos**, permitiendo que niñas y niños descubrieran la ciencia de manera tangible.



Se realizaron experimentos y talleres sobre temas fascinantes

El evento no solo buscó **inspirar la curiosidad y fomentar el pensamiento crítico**, sino también promover el bienestar de los pacientes al brindarles un **espacio de distracción y aprendizaje durante sus tratamientos**. Los talleres fueron impartidos por científicos del instituto comprometidos con hacer la ciencia accesible para todos.



La ciencia cerca de ti fue un evento exitoso que reunió a más de **650 personas** entre pacientes y familiares, demostrando que la ciencia puede ser accesible y divertida.

Medidas para evitar infecciones en nuestras niñas, niños y adolescentes durante su hospitalización

Por: Dra. Cynthia Ibanes Gutiérrez

Las infecciones representan un gran riesgo para todas las personas que estamos en el hospital, especialmente para las y los pacientes. Toda infección que se adquiere en las instalaciones hospitalarias, afecta a pacientes con sistemas inmunológicos debilitados, lo que puede provocar complicaciones o prolongar su estancia hospitalaria.

1.- Realizar higiene de manos:

Al entrar con mi paciente, después de usar el celular, antes de darle de comer a mi paciente, después de acompañarle al baño o tocar un cómodo o cambiar un pañal, al salir de la habitación, ya sea con agua y jabón o con solución alcoholada.

2.- Respetar las medidas de aislamiento:

Observar si mi paciente tiene cerca de su cama o habitación un cartel de aislamiento y seguir sus instrucciones.

3.- Mantener el área del o la paciente limpia y ordenada

Mantener el espacio del o la paciente limpio y ordenado es esencial para reducir el riesgo de infecciones, deshacerse de residuos y mantener las superficies libres de desorden facilita la desinfección .

4.- Evitar introducir objetos voluminosos:

No ingresar con objetos voluminosos en la habitación del o la paciente, estos pueden ser fuente de contaminación y dificultar la correcta limpieza y organización del entorno.

5.- No acostarse en el piso:

Evitar acostarse o sentarse en el suelo de la habitación.



6.- No prestar o intercambiar artículos personales:

Evita prestar o intercambiar juguetes, teléfono o artículos del o la paciente. Compartir objetos puede facilitar la transmisión de bacterias y virus entre las personas

7.- No introducir comida externa:

No traer alimentos de fuera al hospital, ya que pueden contener bacterias o virus que podrían afectar la salud del o la paciente. Además, pueden interferir con las dietas controladas por el hospital.

8.- Seguir las reglas de etiqueta respiratoria:

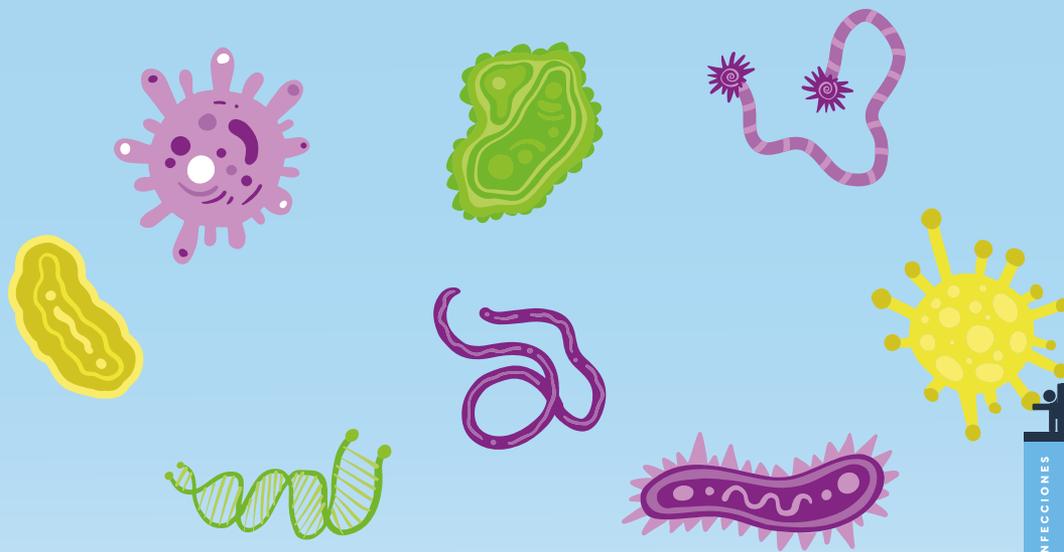
Cubrirse la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar, usar pañuelos desechables que deben ser eliminados adecuadamente. Esta medida ayuda a prevenir la propagación de virus respiratorios en el ambiente hospitalario. Usar correctamente el cubreboca mientras estoy con mi paciente.

9.- Lavar cómodos y/u orinales según las indicaciones:

Tomar el cómodo/orinal limpio del séptico, asistir a mi paciente para su uso, tirar los desechos en la taza del baño y el papel en el bote de basura del baño, dejar el cómodo en el séptico para que el personal de limpieza lo lave y desinfecte.

10.- Colaborar con el personal de salud:

Seguir las instrucciones del personal médico y de enfermería es crucial para el éxito de las medidas de prevención. La comunicación y el cumplimiento de las indicaciones reducen la posibilidad de errores y mejoran el pronóstico del paciente.



CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

Por: P.T.C.A. Hortencia Trejo Galán, Lcdo. Adrian Rodrigo Mares Contreras

“CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN”

Información Confidencial

Se considera aquella que:

Contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial:

- Los secretos bancarios
- Fiduciario
- Industrial
- Comercial
- Fiscal
- Bursátil
- Postal

Cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

Será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.



Conoce el documento completo



¡ESCANÉAME!

Área Coordinadora de Archivos

Fuente: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Criterios Específicos-INP, Numeral XVIII, Parte III

Fundamento Legal:
LEY GENERAL DE ARCHIVOS
D.O.F. 15-06-2018

Fiesta de calaveritas

Redacción: Gaceta INP

Las **Damas Voluntarias** del INP, repartieron calaverita **regalando sonrisas y alegría** a niñas y niños de nuestro instituto.

En el evento realizado en el patio de la Consulta externa, se repartieron dulces, alimentos y mucha diversión, logrando que **las y los pequeños disfrutaran de un momento especial en un ambiente festivo y lleno de color.**

La actividad buscó no solo celebrar las tradiciones mexicanas, sino también **brindar un instante de felicidad a las familias presentes.**

El compromiso de las voluntarias con la comunidad **reafirma la importancia de los valores** de empatía y solidaridad.



Síguenos
en nuestras
redes sociales

GACETA

del Instituto Nacional de Pediatría



@inpmx



@inpediatria



@inp5933

La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación bimestral.

Oficinas: Departamento de Comunicación Social. Planta Principal
Insurgentes Sur 3700-C, México, C.P. 04530.

Teléfono: 55 1084 0900, **Extensiones:** 1164/1166. **Dirección de Internet:** www.pediatria.gob.mx

Los contenidos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan la posición del Instituto Nacional de Pediatría. Son bienvenidas las colaboraciones.

Todos los derechos reservados.

Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos de Uso Exclusivo No. 04-2022-020211034300-102